

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO
MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección
de Educación

Teléfono : 56-65-2225701-206

Fecha Envío OC. : 18-11-2015 15:37:13

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2729-SE15

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE SERVICIOS FIGUEROA Y COMPANIA LIMITADA

RUT : 76.450.390-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE VIDRIOS P/L.INDUSTRIAL P.MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 24-11-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|--------------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 31242206 | Vidrios ópticamente planos | 32 Unidad no definida | VIDRIOS DE 0,98 x 0,40 | VIDRIOS TRIPLES DE 0,98 x 0,40 | 5.292,00 | 0,00 | 0,00 | 169.344 |

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

| | | |
|-----------------|----|----------------|
| Neto | \$ | 169.344 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 169.344 |
| 19% IVA | \$ | 32.175 |
| Total | \$ | 201.519 |

Fuente Financiamiento: SUBVENCION DE MANTENIMIENTO

Observaciones:

EL LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT DE PUERTO MONTT , UBICADO EN EGAÑA 0490 ESQ.BILBAO , DESEA ADQUIRIR VIDRIOS PARA REPONER LOS QUEBRADOS.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>